

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9	18 p.
Provincias	1.75	5	10	20
Portugal	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico	2	6	12	24
Unión Postal	2	6	12	24
Demás países	2	6	12	24

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177-APARTADO DE CORREOS 27

### PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, un vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5	2	1	0.50
Idem financieros ó de empresas	5	2	1	0.50
Idem necrológicas, línea	3	2	1	0.50
Reclamos, línea	10	5	2	1
Comunicados, línea	100	75	2	4 50

Reclamos en los anuncios de medicina

## PLOMOS para PRECINTAR

Aguila, S, y Cruz, 7.

## DILEMA.

Desea el Gobierno cerrar cuantos antes las Cortes y hasta se anuncia que el señor Silvela afirma que así lo hará antes de Carnaval, aunque sea necesario prorrogar las últimas sesiones para que queden aprobados los proyectos pendientes.

Las minorías, en cambio, no parecen muy dispuestas a acceder a tales pretensiones y quieren discutir con toda la amplitud posible algunos de aquellos proyectos que tienen verdadera importancia económica y política, y ante esta actitud parece que el Gobierno trata de proponerles la celebración de sesión permanente.

Da crear es que no aceptan tal proposición, pues la misma referida importancia de los asuntos pendientes de debate exige que la discusión sea detenida, sin las precipitaciones que nacerían de la sesión permanente y de los numerosos proyectos que esperan ser aprobados para tener eficacia de leyes.

La labor de la actual legislatura aún no está terminada; falta en ella mucho que hacer y que no pueda quedar en suspenso, ya porque son proyectos complementarios de otros aprobados, ya porque esa suspensión implicaría que el Gobierno estaba en camino de renunciar a toda idea de reformas, de esas reformas con las que dice que prueba su deseo de contribuir eficaz y activamente, por su parte, a la regeneración nacional.

El tiempo que antes de ahora perdieron el señor Silvela y sus compañeros de Gobierno, pretenden recuperarlo precipitando los acontecimientos, y esto ni es factible ni ha de producir buenos resultados, y así creemos que ha de encontrarse en el dilema de, ó prolongar las sesiones por algunos meses, contradiciendo cuanto ha dicho acerca de su pronta clausura, ó dejar en suspenso la discusión y aprobación de muchos proyectos sometidos ya al conocimiento de las Cámaras, algunos de ellos de gran importancia y otros que se cuentan en el número de aquellos por los cuales ha demostrado el Gobierno que tiene un interés grande y decidido de que sean cuanto antes aprobados.

Al escoger uno de los dos términos de ese dilema, mucho temamos que el Presidente del Consejo se suspire más en las conveniencias de perdido que en las de la nación.

## La cárcel vieja y la nueva cárcel

En anteriores artículos hemos demostrado las pésimas condiciones del edificio destinado a Carcel de Audiencia y Correccional de Granada; su falta de higiene y seguridad; la escasa capacidad y defectuosa distribución de sus dependencias; lo ruinoso de sus muros y techos, que constantemente amenazan desplomarse sobre los desgraciados que le habitan; y sobre todo, los resultados contraproducentes observados por su insuficiencia para la corrección del delito y su ineficacia para el cumplimiento de las penas.

Ahora daremos a conocer por separado cada una de las circunstancias que debe reunir una buena prisión y las que reúne la actual carcel, para que el lector pueda hacer sus comparaciones. Vemos a manifestar lo que es, punto por punto, esta pública vergüenza que una ciudad de primer orden presenta a los militares de extranjeros que la visitan, y a la vez mencionaremos lo que debe ser un establecimiento que sirva para ca-

sa de detenidos y de corrección en una capital de la importancia de la nuestra.

No hablaremos del régimen que en un lugar de esta índole deba implantarse, porque cuestión tal por el momento no atrae nuestra atención: lo que preocupa por ahora el ánimo de todos es el edificio con sus dependencias, y de él trataremos.

La arquitectura carcelaria, según los temas discutidos y acordados en los difarantes congresos penitenciarios internacionales, y teniendo en cuenta el parecer de ilustres reformadores en esta materia, descansa sobre los cuatro principios fundamentales siguientes: la *situación*, la *salubridad*, la *separación* y la *seguridad* de los edificios.

### Situación

Da ningún modo pueda aceptarse, bajo este concepto, el antihigiénico y estrecho é incapaz caseron que está destinado para Carcel de Audiencia hoy en el día.

Su emplazamiento en una de las calles de más circulación de la ciudad, es contrario á todo lo dispuesto, porque la ciencia aconseja que los establecimientos para prisión preventiva, si bien no deben hallarse situados á larga distancia de la localidad por las frecuentes visitas que los jueces y otras autoridades tienen necesidad de practicar, tampoco han de encontrarse enclavados, precisamente como este, en sitio tan céntrico, próximo á los mercados y en uno de los barrios más populosos de Granada. El Real decreto de 9 de Junio de 1838 ya disponía que estuviesen construidos fuera del centro de las poblaciones.

Se recomienda el aislamiento del edificio, sin medianería alguna; y nuestra cárcel, no solamente tiene comunicación por sus ventanas con los numerosos transeúntes (familias y amigos de los reclusos) que circulan por calle tan concurrida, sino que se halla como cualquier casa de vecindad, parad por medio de otras tres que la circuevalan y la dominan por ser de mucha más elevación. Del mismo modo la contigüidad de la Catedral, de la que solo la separa una estrecha vía, impide la luz y la ventilación y no permite que el sol la bañe suficientemente ni la beneficie con el calor de sus rayos. Quizá de aquí provenga el frío y la humedad, constante de sus departamentos, de cuya acción perjudicial trataremos más adelante.

Se encuentra muy lejos de la estación del ferrocarril, inconveniente grave, si se tiene en cuenta las traslaciones de las cuerdas de presos y pezones, que entran y salen conducidos por la Guardia Civil, llamando la atención al atravesar las calles, llevando en pos una doble escolta de muchachos y doloocupados.

Si, como aconsejábamos en otras ocasiones, se reformará la antigua carcel Alta, desde luego, por su ventajosa situación, se evitarían muchos de los inconvenientes señalados. Pero aun mayor todavía habria de ser la construcción de una prisión de nueva planta, por el sistema del aislamiento, para los presos preventivos y el de aglomeración para los de tránsito, con capacidad para 200 celdas por lo menos, en las afueras de la capital, hacia los terrenos del Triunfo ó en las inmediaciones de las Eras del Cristo.

Aquellos sitios, á nuestro parecer, gozan de todas las conveniencias acordadas para la edificación de obras de este género. *Emplazamiento* en sitio llano y seco, de regular extensión para no acumular piso sobre piso; *separación* de establecimientos insalubres, aguas estancadas y pantanos, y de fábricas ó industrias que produzcan malos olores; *proximidad* adecuada á la población y á la estación férrea, para mayor facilidad de las visitas y la rápida llegada de las conducciones por las ferreas como cuestión de moralidad; *aislamiento* de edificios para evitar comunicaciones

perniciosas y contrarias al buen régimen; *altura* suficiente sobre las construcciones vecinas y los terranos inmediatos, con lo cual se consigue fácil ventilación y soleamiento, circunstancias en las que se estrellan siempre todos los principios de una buena higiene.—M.

## Curiosidades ilustradas

Julio Pippi



Venus y Vulcano.

Este cuadro, más que mitológico es alegórico, puesto que la Mitología no da cuenta de la escena que representa. Su composición habla alabado algunos a Rafael, pero el dibujo, estilo y colorido, indican la obra del discípulo de aquel, Julio Pippi, quien, según la acertada frase de un crítico francés, fué como una línea divisoria entre Miguel Ángel y Rafael.

«Fue pintado en tabla. Perteneció a Jahach y éste lo vendió al rey de Francia Luis XIV. Se conserva en el Louvre. Tiene 40 centímetros de alto por 25 de ancho.»

## Granada al día

Anteanoche tuvimos el gusto de ser visitados por la estudiantina de la Facultad de Medicina, que el próximo Carnaval ha de recorrer las calles de la capital, la cual es numerosa y se haya perfectamente organizada, ejecutando con gran maestría las piezas de su grande y variado repertorio.

La estudiantina visitó al señor Arzobispo, Gobernador civil y militar, al Sr. Rector de la Universidad y á los decanos de todas las Facultades.

Al pasar por la calle de la Colcha donde se halla el centro obrero titulado «La Obra», la estudiantina hizo alto tocando varias piezas, saliendo una comisión de los obreros que allí se hallaban reunidos, dándose vivas á los estudiantes y á los obreros granadinos.

La Comisión que pasó á saludarnos la componían D. Antonio Alvarez de Cienfuegos, presidente, don José Salmerón Pallón, D. Francisco Ramos Sánchez y D. Luis del Valle y Caro.

### Círculo Católico de Obreros

Como teníamos anunciado, el domingo por la noche tuvo lugar en esta sociedad la primera de las conferencias con que se inaugura el curso de éstas que la Junta directiva ha organizado.

El salón de actos estaba ocupado por un número muy crecido de socios, entre los que abundaba el elemento obrero.

Del discurso inaugural se hallaba encargado el vicepresidente D. Felipe Campos de los Rayes, quien expuso el motivo por el cual se daba cumplimiento á uno de los fines de la institución, encareciendo la importancia é interés que han de ofrecer estas conferencias, encomendadas á sabios profesores del Instituto y Universidad y á elocuentes oradores sagrados.

Desarrolló la misión civilizadora de la Iglesia en circunstancias difíciles de la Historia, afirmando que el fin de la presente siglo, su objeto y ocupación es el de cristianizar la de-

mocracia, acercando á ricos y pobres, sabios é ignorantes, y con tal motivo para la realización de este fin, debíamos seguir las enseñanzas elocuentes del Vaticano, de donde se deducen la creación de estas instituciones obreras católicas.

Al terminar el Sr. Campos su conferencia, fué calurosamente felicitado.

### En el Liceo

Anteanoche domingo, se inauguraron las sesiones literarias organizadas por el Liceo granadino para el presente curso, con la conferencia dada por el catedrático de esta Universidad y Presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas de la sociedad indicada, D. Juan de Dios Vico y Bravo.

El duelo á desafío fué el tema del discurso del Dr. Vico, en cuyo desarrollo evidenció nuevamente el sabio profesor de esta Facultad de Derecho su erudición y elocuencia.

En dos partes dividió su trabajo, ocupándose en la primera del origen histórico del duelo, haciendo una brillante exposición de su nacimiento en los pueblos germánicos, de los llamados juicios de Dios y de las leyes prohibitivas que en la Edad Media se dictaron contra estos desafíos, conceptuados entonces como medio de prueba para dirimir múltiples cuestiones; y en la segunda trató de su actual concepto jurídico, haciendo una acerbada crítica de los preceptos del Código penal que siguen en esta materia.

Al terminar el Sr. Vico y Bravo su interesante conferencia, fué muy aplaudido y felicitado por el numeroso y escogido público que llenaba el salón principal del Liceo.

### Poeta laureado

Nuestro querido amigo y colaborador, el poeta granadino D. Angel del Arco y Molinero, ha obtenido un primer premio por su canto *Al Cristianismo*, en los Juegos florales celebrados por el Liceo de Málaga el día 17 del corriente mes.

La poesía premiada, fué leída en el acto de la distribución de premios por el Sr. Diaz de Escobar, y según la prensa malagueña, es un trabajo literario de relevante mérito.

Felicitemos á nuestro buen amigo y compañero por el triunfo alcanzado.

Ha preparado José Medina García recurso de casación dictada en causa que se le siguió sobre lesiones.

El gobernador civil, accediendo á lo solicitado por D. Joaquín Mendoza, ha decretado la nulidad del reparto vecinal formado por el ayuntamiento de Ferreriola.

El día 3 de Marzo próximo á las doce de la mañana, se celebrará subasta en la factoría militar de esta plaza, para adquirir harina de primera clase, carbón de cok, de piedra y vegetal, lana, cabada, paja y pátroleo.

De Real orden se ha negado autorización á los ayuntamientos de Iznalloz y Arenas del Rey para, imponer arbitrios extraordinarios por el semestre del año 1899-900 y se les ha concedido para que los establezcan por el año natural de 1900.

En el cortijo titulado Urrutia, término de Loja, han hurtado 20 cerdos propiedad de Enrique Piedra y Emilio Nogales Pérez, ignorándose quienes sean los autores.

### Hundimiento de 3 casas.—Un muerto

El día 17 del corriente á las siete de la mañana, se hundieron tres casas en la calle de Pías, barrio de San Francisco, de Loja.

Embueltas en los escombros, quedaron algunas personas que lograron salvarse, siendo solamente extrahido muerto el anciano de 60 años de edad Joaquín Morales Rodríguez.

Por indicaciones de la guardia civil fueron desalojadas otras viviendas,

contiguas á las derrumbadas, que amenazan ruina.

El juzgado de Instrucción de Loja, instruye diligencias.

Nuestro estimado colega *La Industria Hartnera*, analizando juiciosamente el proyecto impuesto sobre «Utilidades», cita un caso práctico para demostrar la anormalidad de ese tributo tratándose de dependientes de comercio en Barcelona con sueldo anual de 1.500 pesetas.

1.º 5 por 100 utilidad, pesetas, 75; 2.º, cédula en Barcelona, 6; recargo municipal, 3; dos céduas de su familia con recargo, 1.50; 3.º azúcar teniendo en cuenta un consumo de 0.56 kilos por persona, siendo 3 personas en su casa, 3.49; 4.º consumos, al tipo máximo de 23, siendo tres á consumir, 66; 5.º 15 por 100 im puesto sobre el gas, 9; 6.º Timbre, recibos, registro civil, instancias, 5; 7.º sal, 6 kilos por habitante, siendo tres á consumir, 3.24; 8.º tapago, 23 por 10 de recargo sobre cigarrillos partiendo de un consumo de 20 reales al mes, 12; total 189.23 pesetas.

Por este cálculo, exageradamente bajo en varios conceptos, se ve que el infeliz dependiente tendrá que trabajar más de un mes y medio de balne, por cuantía del Estado.

Conformos con el colega, y compárese semejante tributación con la que se impone á ciertas clases sociales de elevado posición y con haberes ó utilidades de gran cuantía.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Almuñécar dotada con 1.500 pesetas anuales de 1833 30 pesetas. Se proveya por concurso y deba ser solicitada en el plazo de diez días.

El Gobernador ha significado á los alcaldes de Benamaurel, Caniles, Cortés de Baza, Cúllar Baza, Fréila y Zújar, que en el término de ocho días abonen al municipio de Ja cabaza del partido lo que la adeudada por atencións carcelarias, apscribiéndoles con la imposición de correctivos sino lo hacen.

El juez de Instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, llama á Juan Palomares.

—El Sr. Motril á Antonio Rodríguez Caba.

La Dirección general de obras públicas ha ordenado al Gobernador de esta provincia que admita plegios de proposiciones hasta el día 15 de Marzo próximo para la subasta de impresión y suministros de los impresos de las cuentas del ramo.

La guardia civil de Olivar ha detenido á Francisco Ruiz Ruiz, autor de las heridas que sufre Antonio Ruiz Alamo.

También ha descubierto la banamérita que el robo de quinientas pesetas en calderilla y setenta y cinco en plata, efectuado en el cortijo denominado *Josepe*, que habita Juan Alvarez Muñoz, lo cometió de acuerdo con Ana López Baraa, criada de éste, José Pérez.

### De instrucción pública.

En el Rectorado de la Universidad se ha recibido el título de maestro elemental expedido á D. Diego Vallechillo y al de licenciado en derecho de D. Juan Bueno García.

—Le ha sido admitida la renuncia del cargo al profesor de de ginnasia del Instituto de Baeza D. Mariano González y en su lugar se ha nombrado á D. Cipriano Alhambra.

—Se ha concedido el sexto quinquenio al catedrático de ciencias del Instituto de Granada D. Salvador de la Cámara.

—En la caja provincial de instrucción pública ingresaron ayer 130.33 pesetas el ayuntamiento de Fregene, 700 al de Albuñol y 478 82 el de Baas de Guadix.

Anoche se reunió en la asociación obrera *La Obra*, el gremio de pañadores.

—Para esta noche está citado el gremio de barberos.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalación de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheos.

ELECTRICIDAD.

Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y lámparas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Hoy le será entregada al Sr. Presidente de la Audiencia la cantidad de 7000 pesetas para pago de las dietas a los testigos, peritos y jurados.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase al oficial del registro fiscal de la propiedad D. Juan España Gómez y aspirante de segunda clase D. Feliciano Fajardo Mira.

Está expuesto al público en Moraleda el reparto vecinal.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase al oficial del registro fiscal de la propiedad D. Juan España Gómez y aspirante de segunda clase D. Feliciano Fajardo Mira.

Estado sanitario durante la primera quincena del mes.

A una sola enfermedad puede referirse toda la patología de la anterior quincena y es la que ya indicamos en nuestros estados sanitarios anteriores, la gripe, que continúa causando estragos en todo el viejo continente bajo sus tres formas encefálicas, pulmonar y digestiva.

No hay duda alguna y así se reconoce por muchos observadores que la virulencia del coco bacilo de Pfeiffer se aumenta cuando hay saturación de vapor acuoso en la atmósfera, como en el invierno actual pues aunque este microbio vive casi todas las temperaturas de nuestros climas (en el verano pasado también hubo influenza) se ha visto que en la actualidad ha adquirido mayor gravedad sus ataques, ya por efecto de la energía biológica del bacilo y sus toxinas o ya por disminución de las resistencias orgánicas y lentosílicas, efecto de la baja temperatura; tanto es así, respecto a esta última circunstancia, que han parecido víctimas de esta dolencia los sujetos débiles, acémicos, líricos y tuberculosos.

Quien sabe si este mayor poder infectante se debe no solo a que la toxina gripal excita la virulencia de los gérmenes que viven en estado latente sin acción patogénica para nuestro organismo, o se debe a la asociación del mencionado microorganismo con el hematococco de Laverán, pues siempre las epidemias de gripe coinciden con los movimientos de tierras como sucede con el paludismo, hipótesis nuestra, es fácil de demostrar con el benéfico resultado que en esta enfermedad se obtiene administrando a sus víctimas la quinina y sus preparados, específico de las fiebres palúdicas.

Se han observado además emigración, amigdalitis, bronquitis enteritis, y recrudescimiento de los padecimientos asmáticos y artísticos y en los niños o gestiones cefálicas, escarlatina, sarampión y casos aislados de viruela.

En «La Obra.»—Conferencia del señor Duarte.

En la asociación obrera «La Obra», con el local completamente atestado de gente, como viene siendo costumbre desde que se inauguró esta sociedad, se dió el domingo en la noche una conferencia por el Dr. Sr. D. Rafael García Duarte, sobre el tema «Embriaguez y alcoholismo».

Antes de entrar en el desarrollo del tema, dedicó el Sr. Duarte un sentido recuerdo a la memoria del socio de «La Obra» fallecido hace pocos días, el laborioso obrero Manuel Sánchez, elogiando su virtud y civismo, y el fraternal cariño con que su compañero Félix Ferrández lo había auxiliado y asistido durante su enfermedad.

Entrando en materia, planteó el orador la cuestión bajo su aspecto médico-social, y señaló a la embriaguez como una de las más terribles plagas sociales, causa de la decadencia de las razas y de la ruina de los pueblos.

Dice que la embriaguez es vicio de todos los tiempos y de todos los países, embriagándose los pueblos de Oise, donde no son muy conocidas las bebidas espirituosas, con opio y con hachís.

Hace un interesante estudio sobre los diversos orígenes del abuso de las bebidas alcohólicas en los países de Europa, dedicando mayor atención en lo que respecta a España.

Afirma que en la clase obrera, donde está desgraciadamente bastante extendida la embriaguez, reconoce ésta por principal causa la necesidad que tiene el proletario de esparcir su ánimo, agobiado por las mil angustias de su trabajada y azarosa vida y de fortalecer su estómago, falto del necesario alimento.

Después, el hábito contribuye a arraigar y a perpetuar el vicio, que produce terribles estragos tanto en la parte física como en la moral e intelectual.

Cuanto más ruda y mal pagada es una profesión, tanto más está entre los individuos que la practican extendido el vicio de la embriaguez.

Niega que los caracteres climatológicos de una comarca influyan de un modo decisivo, como suponen algunos autores, en el uso de las bebidas espirituosas; citando en apoyo de esta opinión, el que los obreros catalanes que por el influjo del clima debían beber más, son los más sobrios, porque están mejor alimentados y tienen más centros de instrucción y honesto esparcimiento a donde concurrir.

Recomienda con gran brillantez de fondo y forma las desasosadas consecuencias que produce el alcoholismo, tanto para el cuerpo como para el alma, entre las que se encuentran el idiotismo y la muerte, llevando su funesto influjo de generación en generación, por cuanto la descendencia del alcohólico es siempre degenerada y enfermiza.

Obrigadísimo el conferenciante de que los PP. Agustinos hayan abierto una escuela de Artes y Oficios, y que el Círculo Católico de Obreros empiece a dar conferencias, porque de ese modo los trabajadores que allí como a «La Obra» concurren, se instruirán y deserrarán el vicio.

Dice que no sirven las leyes para cortar el mal, pues hay que buscar la raíz y esa, está en el pueblo. Dada la instrucción a manos llenas, iluminada su inteligencia con ideas sanas, de las bibliotecas, sitios de recreo; premiar la temperancia y veréis como disminuye el alcoholismo prodigiosamente.

Otros de los medios que expone para atajar el mal, es la unión de los obreros y las sociedades de temperancia.

Hace notar que en Londres, según las últimas estadísticas, mueren 50.000 obreros a consecuencia del abuso alcohólico, y en Rusia 10.000.

Refiere en apoyo de sus afirmaciones, curiosos sucesos acaecidos en diferentes países.

Haba de la embriaguez en las clases altas, diciendo que tiene por origen la ociosidad, mátra como es sabido, de todos los vicios.

Largo rato duró la conferencia del Sr. Duarte que por todos conceptos fué brillantísima, siendo repetida y unánimemente aplaudida y tributándose al fin, una verdadera ovación.

Sucesos locales

Anteayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios con una herida en la cabeza, Tomás Castillo Aragón. Sala le fué en rifa José Sam Jiménez.

En el arresto municipal ha ingresado por escandalosos, Juan Martínez López, Manuel Pardo Palacios y Rafael Ruiz Carmona.

Diego Espejo, con un bastón, golpeó a mayor a Joaquín Rodríguez, hiriéndole en la cabeza y en la mano izquierda. Rodríguez ingresó en la Casa de Socorro y el otro en el arresto.

También fué conducido a este último establecimiento, Laureano

Guilote Ganivet, por maltratar a su madre.

Anoche a las siete acometieron en la calle de Cervantes Rafael Poyatos y el conocido por Parico a Julia García, infiriéndole una herida de poca importancia que le fué curada en la Casa de Socorro.

A los agentes de Orden público Triviño y Márquez, acometió anoche con un cuchillo Francisco Hernández Rodríguez.

Los guardias se defendieron, costándole gran trabajo detener al agresor.

En el hospital fué curada ayer Francisca Parfiter, de nueva años de edad, de una herida en la cabeza que se ocasionó casualmente.

En Puilianas fué herido el domingo, en la espada, de una puñalada un muchacho de 13 años, vecino de esta capital.

Intervenido en el hecho el Juzgado municipal.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Mijarla señorita Josefa Rivero, Profesora de Labores de esta Escuela Normal Superior de Maestras.

Previsión del tiempo.

Días 20 al 22.—Puede suponerse como probable, en el desenvolvimiento de la tempestad intermediterránea, que determine fuertes temporales al S., SE. y E., con oscilaciones de la costra terrestre en Murcia, Alicante y Valencia, sobre todo en Torrevieja, y acción ráfaga en Córdoba, Granada, N. de Almería y SO. de Castillón.

El 22 a las 4 horas 29 minutos de la tarde ya impera el menguante; fase de luna querenciosa a la lluvia, pero como haya tirado el viento al NO. y se mantengan bajas temperaturas en Kotopoi.

Días 23 al 24.—Puede considerarse con la probabilidad de régimen de nieblas en lo general de las cuencas de nuestros ríos.

Este régimen se modifica por las vaneidades de oscilaciones barométricas al O. de Polonia.

Días 25 al 26.—Lleva como característica tiempo probable de vientos impetuosos, que ocurren en general de las provincias.

A esta altura la quincena, surge mínimo barométrico al N. de África sin que haya cesado la borrasca del 20.

Días 27 al 28.—Se hace anotar por nevadas en lo general de las grandes cordilleras, Lugo, provincias del N. Huesca, Soria, León, Segovia y Avila. Igual régimen, en Francia y Alemania; y en Cadix, Málaga, SE. de Huelva, Algarbes, Sevilla, Córdoba, SE. de Badajoz, Jaén, N. de Granada, Almería, Murcia, Albacete, Alicante, S. de Valencia, S. de Cuenca y S. de Ciudad Real, lluvias con acción ráfaga en muchas regiones.

El jueves próximo se inaugura el restaurant «La Viña P».

Para la inauguración es ya invitadas millares de personas. Que unidas a los millares de aficionados que esperan al jueves para probar las especialidades de la casa Cala, de Jerez, hacen suponer que a dicha inauguración asistirá todo Granada.

«Letras de Molda».

Con sólo cuatro números que lleva publicados el notable semanario «Letras de Molda», ha conseguido ponerse a la cabeza de los periódicos literarios de España.

El sumario del número de mañana, lunes 5, no es menos escogido que el de los anteriores; lleva las firmas de Valera, Salas, P. Corral, Vial Aza y Taboada.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba, a las 6 de día, don Antonio Díaz de Riva, y Muro comandante de Artillería y marqués de Casablanca.—Imagoría, don Francisco duque Acebad, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, segund capitán de Córdoba, don Manuel Sáez Cruz.—Plazón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en el Parque, Artillería.—Aseso de enfermos, Artillería.

De orden de S. E. capitán mayor de plaza, Arcadio Zorilla.

No sólo en España sino en América es el gástrico, generalizado que se cura, con las enfermedades del estómago, intestinos, el dolor, las adenas, diarreas, pesias, úlcera del estómago, neuritis gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deban salud al uso de esta excelente medicina, que es el «Elixir Estomacal» de Carlos, poderoso tónico que ayuda a las digestiones.

Balance del Banco

El balance efectuado en la última semana en el Banco de España da el siguiente resultado: Aumentaron: el oro, 85.535 pesetas; la plata, 2.271.812; las cuantías corrientes, 2.559.640 y el efectivo del Tesoro, 2.809.370. Ha disminuído los billetes 4.230.850.

De teatros.

Ha quedado disuelta la compañía de ópera del Sr. Tolosa, que actuaba en Jerez. La señorita L. P. Taghi, el tenor Sr. Varela y el bajo Sr. Vidal, han legado a Sevilla, de paso para Madrid.

En Málaga se ha estrenado en el teatro Cervantes el drama lírico de Arniches y Chapi, «La Cara de Dios», alcanzando un gran éxito.

En el teatro Principal, de Oadiz, continúa cosechando muchos aplausos la compañía Cobriza. La obra representada últimamente fué «El castigo del penique», y, según la prensa, se distinguieron en ella la señorita Cobriza y el señor Cuevas.

En el teatro Principal, de Valencia, se estrenó el jueves la comedia de Eusebio Blasco titulada «¡¡¡Pobres hijos!!!» alcanzando un gran éxito y siendo llamado el autor muchas veces a escena.

En el teatro Novedades, de Barcelona, se estrenó el jueves la comedia de Marco de Praga «Le virgine», obteniendo un verdadero éxito y siendo muy aplaudida Teresa Mariata, que desempeñó la parte de protagonista.

Notas taurinas.

Pasan de valta las corridas que tiene contratadas el diestro sevillano Antonio Montes. El 29 de Abril y el 2 de Mayo toreará en Bilbao, con «Conejito» y «Bombita chico»; el 6 de Mayo en Burdeos; el 15 y 17 en Figueras de Fox.

El espada Antonio Fuentes tiene firmadas las siguientes escrituras: Abril 1, Toledo; 15, Sevilla; 16, Madrid; 18, 19 y 10 Sevilla; 22, Madrid; 29, Jerez. Mayo: 3 y 6, Madrid; 26, Puerto de Santa María; 27, Madrid. Junio: 3 y 10, Madrid; 14, 16 y 17, Granada; 24, 25 y 26, Badajoz; 29, Alicante. Julio: 1, Barcelona; 7, 8, 9 y 19, Pamplona; 22, Santander; 25, 26, 27 y 28, Valencia. Agosto: 4 y 5, Cartagena; 12 y 15, San Sebastián; 17, Gó; 19, 20, 21, 22 y 26, Bilbao. Septiembre: 2, Bayona; 7 y 8, Murcia; 9 y 10, Albacete; 16, 17, 18 y 19, Valladolid; 23, Bayona; 28 y 29, Sevilla.

Fallan las fechas de la segunda temporada en Madrid, y de Logroño, Huesca, Zaragoza, Toulouse y Mont de Marsan.

El domingo se lidiarán en la plaza de Madrid seis toros de cacheco de tonta y cerrado de a José de Palheritto, Saleri y Regalerin. La corrida empezará a las tres.

El 4 y 11 de Marzo torearán en Barcelona toros de Candón y Civicos diestros Morante de Algebras y Costillares.

Ayer se celebró en nuestra plaza de toros una encerronada en la que estoqueó un novillo el simpático Lagartijillo chico.

El novillo fué un marrujo, y por este motivo no fué el trabajo del diestro lo lucido que se deseaba, pero sin embargo demostró ser de los de empuje.

Toró de capa con valentía, banderilleo con lucimiento, toró de muleta con vista y serenidad y con el acero estuvo breve y decidido ramatardolo con un pinchazo y media estocada superior que fué premiada con aplausos y un regalo.

En la brega Miguel «Granadino» y Larita «Pejarillo».

En la plaza de toros de Logroño se celebrarán corridas durante la próxima temporada en los días 15 de Abril, Pascua de Resurrección; 24 de Mayo, día de Ascensión; 10 de Junio víspera de San Bernabé; 14 de Junio, Corpus, y 25 de Julio festividad de Santiago.

Todas ellas serán de cuatro toros, excepto la víspera de San Bernabé, en la que lidiarán seis.

Respecto a las corridas de San Mateo no hay nada ulimado; pero se proyecta celebrar tras de las buenas, los días 21, 22 y 23 y que en el cartel figurará el «Algabeño».

CAFÉ DEL LEÓN

Calle de Mesones Gran espectáculo por el consumo.

De 7 y 1/2 a 10 noche, un magnífico cuadro de graciosas bailarinas sevillanas. (Haran varios números).

De 10 a 12 noche, debut del célebre ilusionista y adivinador Sr. Fernandez Zamora. El Sr. Zamora es un excelente músico, acordeónista, cuyo instrumento tiene escala cromática y 24 bajo. Hara varios números de música, adivinación y prestidigitación.

NOTA. Del 15 al 17 del corriente, debutará el célebre «cantador» el «Fecorito» que actúa a las 2 y 2 de la noche. De 1 a 3 tarde ensayos todos los días.

La guerra en el Transvaal.

Londres.—Los ingleses han enviado al Cabo 96 heridos. Los boers coparon en Rensburgo dos compañías del regimiento de Wiltshire.

También hicieron prisioneros en el Tugala a siete soldados ingleses. La prensa en general, comentando los continuos triunfos de los boers, dice que revelan no queda una inteligencia militar en Inglaterra.

El generalísimo Roberts comunica que una división inglesa se ha apoderado en Killykeany de un convoy de provisiones para los transvaalenses, formado por 78 carros. En el convoy se conducían también granadas y otros explosivos, que eran destinados a las fuerzas federales que manda el general Crouje.

Las avanzadas del general Gatscera fueron atacadas por los boers en Moltau.

Estos fueron rechazados. Un despacho expedido en Pretoria da cuenta de haberse librado reñidísimos combates en Ramah y cerca de Hopetown.

De éstos salieron victoriosos los boers, que lograron desalojar a los ingleses de las fuertes posiciones que éstos tenían en Bins, cercano al último punto cedido anteriormente. Confirmando la noticia de que los boers se han apoderado, cerca de Riel, de un convoy de doscientos carros de provisiones destinadas a Kimberley.

Comentase que en la misma jornada los dos ejércitos se hayan apresado convoyes importantes.

Correo de anoche

El «meeting» catalanista

Las noticias del meeting catalanista celebrado el domingo en Lérida convienen en que los discursos allí pronunciados han tenido por nota distintiva la fogosidad. En los discursos se ha afirmado que el catalanismo es distinto del separatismo y del anexionismo.

Por algunos oradores se pidió la autonomía para Cataluña y la reconstitución de la antigua nacionalidad, habiéndose aprobado las siguientes bases: 1.ª Aplaudir la conducta de los señores Cañllas, Soler, Aradall y Pi y Margall en el Congreso.

2.ª Que el catalanismo mantenga el programa de Manresa dentro de la legalidad.

Suposiciones

Caracterizados ministeriales dudan de las profecías que algunos han hecho respecto de la fecha en que ocurrirá a crisis, señalando como fijo que sobrevendrá la variación del Gabinete después de cerrarse las Cortes.

Se cree que la división del ministerio de momento tardará algún tiempo en llevarse a cabo.

Añaden lo más enterados que dado el caso de haberse producido la crisis quedará reducida a la sustitución de uno de los actuales ministros por otro que figura en la desecha del partido, con objeto de compensar en el gabinete los elementos heterogéneos que forman la Unión Concentradora.

Las senadurías vacantes

Indicase para ocupar las senadurías vacantes, a los señores Santos, Marín y Conde Luque.

Agitación carlista

El Gobierno confirma que ha intervenido en la expulsión del carlista señor Oizábal del territorio francés, por tener noticias de que existe alguna agitación carlista. Varios caracterizados personajes de este partido han celebrado conferencias en Hendaye.

El concierto del Real

El cuarto concierto celebrado la tarde del Domingo en el teatro Real de Madrid ha revestido igual brillantez y animación que los anteriores. La primera parte del programa fué aplaudida, más no se repitió ningún número.

De la segunda se repitió «El sueño de una noche de verano» de Mendelssohn y de la tercera, el fragmento de «Tristán e Isolda» de Wagner, que fué admirablemente interpretado por la señora Eva Tesler.

Esta fué ovacionada y obsequiada con preciosos bouquet. El concierto lo dirigió el maestro Campanini.

Del «galernazo»

Un telegrama oficial de Santander dice que en San Vicente de la Barque.



LA VIDA JUDICIAL

Ante la sección 1.ª se verificó anteayer la vista de una causa sobre robo contra Francisco Molina Ruiz. Los hechos origin de este proceso son los siguientes: En la tarde del 13 de Marzo de 1898, el procesado se presentó en una haza de la propiedad de D. Domingo Díaz, término de Salobreña, con la pretensión de llevarse una carga de cabos de cañas y como el encargado, Antonio Jiménez se opusiera á esta exigencia, sacó un revolver, é in timidando con él á los presentes les hizo retirarse y se llevó una carga, valorada en 50 céntimos de peseta. Los hechos referidos los califica el Ministerio Fiscal como constitutivos de un delito de robo. Hoy se verificará ante la sección 1.ª de esta Audiencia, la vista por Jurados en juicio de la causa seguida por el Juzgado de Motril, contra Francisco Almoguera Alonso por el delito de homicidio. Los hechos, según los relata el ministerio público son los siguientes: En la tarde del 27 de Noviembre de 1898, salieron de cacería en Motril,

Francisco Almoguera Alonso, Miguel Rodríguez y otros y cuando regresaban de cazar y al llegar á la cuesta Blanca, uno de los cazadores llamado Juan de Dios Urquiza alzó la escopeta que llevaba que pertenecía á Miguel González, al Francisco Almoguera que no llevaba ninguna, quien hizo algunos disparos á pájaros y quedándose atrás el Almoguera y Miguel Rodríguez y tratando el primero de desmontar el arma, estando frente al segundo y sin tomar precauciones de ninguna clase, salió el tiro, causando al Rodríguez una herida en el pliegue inguinal izquierdo que ocasionando la arteria femoral le produjo la muerte instantáneamente. El Fiscal califica estos hechos de homicidio por imprudencia, solicitando la pena consiguiente é indemnización de 2.000 pesetas. La defensa por su parte pide la absolución por estimar el hecho como un acto involuntario. Bachiller L. Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Baza: litigantes, doña Mercedes Navarro García, con don Antonio García Rebollo y otros, sobre retracto; abogados, Sres. Sán-

chez Reina y Fuentes; procuradores, Sres. Casado y Osuna; secretario, Sr. Caro. Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Motril: Contra Francisco Almoguera Alonso; sobre homicidio; abogado, Sr. Gutiérrez Carrasco; procurador, Sr. Cañas; secretario, Sr. Garo. Sección 3.ª.—Ugijar: Contra José Pastor Martín, sobre parricidio frustrado; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Castille; secretario, Sr. Sarra. Sección 4.ª.—Campillo: Contra Miguel Melgarejo Arenas y otros, sobre hurto; abogado, Sr. Mirasol; procurador, Sr. Andrade. Campillo: Contra Gabriel Tava Cano, sobre hurto; abogado, Sr. García; procurador, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Andrade.

MERCADOS

Sevilla 18.—La paralización que se nota en el mercado de granos y semillas ha influido en los precios de los productos, sosteniéndose en los que tienen alguna demanda, como sucede con los trigos, cebadas y habas, y cotizándose en baja todos los demás.

Los precios en la semana han sido los siguientes: Trigo extremeño de 17 á 17'50 pesetas fanega, del país á 15, íremés á 15, cebada de 7'75 á 8, avena de 5'50 á 5'75, maíz de 9 á 9'25, garbanzos de 12'50 á 30, habas de 11'50 á 12 y yeros á 11. Según se suponía, los aceites van paulatinamente elevando los precios, sin que descendan las entradas en el mercado, puesto que en la semana han ascendido estas á 23.900 arrobas, que se han vendido de 9'81 á 10'43 pesetas. Se espera que se acentúe el alza, dada la buena demanda que existe y el mal resultado de la cosecha. El mercado de vinos va cobrando poco á poco animación, conservando los mismos precios que en la semana anterior, pero con tendencia al alza, que se hará efectiva cuando se realicen los negocios. No hay más variaciones en el mercado de granos que la subida en los precios del de cerda, en atención á la buena demanda. Al erador se ha pagado al principio de la semana á 1'35 pesetas kilógramo, llegando á

alcanzar en los demás días de 1'42 á 1'44. Los precios de las carnes al público son los siguientes: De vaca de 1'80 á 2'20, de ternera de 3'50 á 4, de certero y macho de 1'20 á 1'60 y de cerda de 2'25 á 2'50. En el pan se observan los siguientes precios: De primera á 58 céntimos de peseta el kilógramo, de segunda á 50 y de tercera á 45. Ha cesado el temporal de lluvias, reinando tiempo primaveral, que ha contribuido mucho al buen desarrollo de los sembrados y pastos. El estado de las ganaderías, aunque dispone de escasos pastos, es satisfactorio. Almoneda. Gran ocasión, por tener que ausentarse de esta capital. Se hace en 15 días de los muebles de una casa todos ellos en muy buen estado, hay tambien un mestador con 5 varas.—Horas de 12 á 4 tarde. Navas 23, 2.ª uerecha. Se vende papel Manila para envolver á 22 reales resma, tamaño 64 por 83 centímetros, en la imprenta de este periódico, PÁRAGA, 5, y encargando cantidad, se timbra por precio módico.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhondiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de anteaer 1174 q.m. Entrada de ayer 147 q.m. Total existencia ayer 4318 q.m. Vendidos 118 q.m. Quedan 1200 q.m. Precios del trigo de ayer De 31'50 á 38'50 ptas. q.l. métrico. Precios de otros granos. Cebada de 24'00 ps. á 25'50 q.m. Habas de 24'00 » á 25'00 » Maiz de 25'00 » á 26'00 » Matadero público. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación: 8 reses mayores á 1'93 pesetas el kilógramo. 6 borregos á 1'67 ídem 4 cabras á 1'40.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68 SEGUROS Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos. Esta sociedad, ganuzamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

VIDES AMERICANAS Las que hoy se prefieren en toda España y gozan de mayor reputación en los viticultores de Francia y Portugal, se cultivan en el Centro Vitícola del Panadés, única casa que produce CUATRO MILLONES DE BARBADOS, DIEZ MILLONES DE ESTACAS y una cantidad importantísima de INJERTOS bien soldados, resistentes á la filoxera y la clorosis. Catálogos y condiciones de venta, se facilitan en la Administración de este periódico Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo á quien lo solicite.

DE LA COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCIS 37 REVOLVERAS INDUSTRIALES Depósito general Mayor, 18 y 20 MADRID

MUY IMPORTANTE A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES Descubierta ya la forma, desde que se perfeccionó el grabado, para que compita la más insignificante imprenta con la mejor litografía, el propietario del acreditado establecimiento tipográfico donde se edita este periódico, acaba de formalizar contratos ventajosísimos con los más importantes TALLERES DE FOTOGRAFIA, FOTOGRAFADO y FOTOTIPIA, para proporcionar á sus clientes, los Sres. Comerciantes é Industriales de Granada y su provincia, beneficios imposibles de ofrecer hasta hace poco, y como utilizando cualquiera de los indicados procedimientos pueden hacerse en esta imprenta hasta los mejores cromos, se admiten toda clase de encargos para anuncios á varias tintas, etiquetas, tarjetas, cubrecapas de cartas, ó facturas, vistas ó marcas de fábrica, retratos, figuras de cualquier índole para ilustrar libros ó folletos, y cuanto se encomiende en esta casa. Y basta decir, como ejemplo de lo que pueden economizar los comerciantes é industriales utilizando el fotogrado ó fototipia, que un dibujo cualquiera les costará la décima parte que les cobraría el más humilde grabador, y resulta el trabajo más perfecto, puesto que con el buril no se ha logrado ni se podrá lograr jamás obtener la finura que se consigue por el sistema moderno. Diríjase los encargos, á F. GÓMEZ DE LA CRUZ, PÁRAGA, 5, GRANADA.

LA ESPAÑOLA CASA DE HUÉSPEDES Navas 26. LA CASA MATÍAS LÓPEZ MA. RIL ESCORIAL, abarca siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Primitivos y nuevas exposiciones ha concurrido. Le venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central, MONTERA, 25.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Veintin años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs. SANDALOPIZA

Venta de cinco de carbón de ercina, á 5 y 12 reales la arroba, calle de Santiago, número 17.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo en Sevilla, á 2 pesetas el ciento y 2'50 en medio año.

Para Ayuntamientos: Molición impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédules, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbramos á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Párraga, 5.

Fábrica de Cemento lento SAN JOSE Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas. TOMÁS GARCÍA RIUZ 15, Reyes Católicos, 15 Granada.

Para Médicos: contratos para recibir para cobrarlas, facturas para honorarios: certificados de defunciones; talonarios de recetas; y pesetas el ciento, y 750 el millar buche libretas. Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, tes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos. Vended. Talonarios hechos á mano, brode á 3 y 5 pesetas; matricación, 50 céntimos. Grande en el bolsillo Guiz de memoria del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. Precio, 4 pesetas. Para Comerciantes: telonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento á 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas; y mil 1250 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los telones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, cartelas, notas de precios, etc. etc.

Nueva Agencia de Transportes y RECLAMACIONES AL FERROCARRIL MANUEL G. DE ARANDA Carrera de Genil, 39, junto á la lotería. El dueño de esta nueva Agencia ofrece al público los servicios de la misma, a la vez que participa al comercio de esta plaza que para el acarreo de toda clase de mercancías, ha establecido la siguiente y excepcional Tarifa de precios. De 25 á 50 kilos, 0'50 pesetas; de 50 á 250 kilos, 0'75 de 250 á 500 kilos, 1'25; de 500 kilos en adelante, 2'50 pesetas la tonelada.—A los que antes de sus transportes sean de importancia, se les servirá en esta sección á precios convencionales en relación al número de toneladas transportadas. La sección de reclamaciones al ferrocarril en esta Agencia hace cuantas gestiones sean precisas para conseguir el éxito en los negocios, ó si así lo quiere el cliente, anticipa el importe de lo que se hay de reclamar. Acera del Casino, 39, junto á la lotería.

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE de la casa REMY CAORS REIMS. Casa notable fundada en 1870. Pidase porotes de precios á la Administración de LA PUBLICIDAD, PÁRAGA, 5, GRANADA, ó á los correspondientes de esta periódico en la provincia.

LA INTEGRIDAD GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS de FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO Navas, 24.—Granada. Se venden los ricos anís de pueros de uva, Anís Melaña de Colón y anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguadientes corrientes, Triple anisados refinados de 13 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y ranjos de 30 á 36 pesetas arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas. No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de min mbre y dos arrellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casería de Sa Cayaíato, á la salida de Armilla, carretera de Ahazara.

ARMONIUMS Los mejores para iglesias y salones, se fabrican en la reputada casa J. M. Marassé.—Por la sonoridad de sus sonidos, compiten estos armoniums con los más caros que se reciben del extranjero, siendo su costo tan módico como el de los PIANOS y ORGANOS de la misma casa. Precios y condiciones, se facilitan en la Administración de este periódico, Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo á quien lo solicite. Para GRABADOS de imágenes, Coronas, Escudos, Marcas de fábrica y cuantas alegorías se puedan desear, se admiten encargos en la Administración de este periódico, PÁRAGA, 5, garantizando que costarán mitad de lo que pueda cobrar cualquier grabador de esta otra población. Los pedidos de fuera, diríjase F. GÓMEZ DE LA CRUZ, GRANADA.

Nervios Curación segura de las enfermedades tomando el acreditado elixir polidivomurado Bertrán (12 años de gran éxito) Producido en España para curar la epilepsia (mal de San Pa.), histerismo, baile de San Vito, neu-algias rebeldes, migrañas, palpitaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnio, asma y demás accidentes nerviosos. Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán plaza de Jaugu r 8, n.º 2.—Granada: Dr. Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13.

Fábrica de cemento lento Yeso pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomiendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda AGENCIA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Fós tos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado. Se vende una imprenta completa para hacer un periódico tamaño pliego español, con prensa y tipos usados.—Diríjase á F. Gómez de la Cruz, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado.